

arboriente

Ambato, 9 de Septiembre de 1996

Sr. Dr.
FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Junto con la presente sirvase encontrar la copia del Oficio N° 171-D.R.T. de Junio 19 de 1986, mediante el cual se autoriza el traspaso de dominio de las Acciones por un total de S/ 7'500.000,00. que dejara el Sr. Hernán Vascónez Sevilla a su fallecimiento, a favor de quienes tienen la posesión efectiva de los bienes, en calidad de herederos conforme a la ley, por consiguiente a continuación detallo la transferencia de dichas acciones:

DOLORES CALLEJAS VDA. DE VASCONEZ	3'750.000,00
HERNAN VASCONEZ CALLEJAS	625.000,00
SANTIAGO VASCONEZ CALLEJAS	625.000,00
CARMEN VASCONEZ DE MORA	625.000,00
ISABEL VASCONEZ DE CUESTA	625.000,00
CECILIA VASCONEZ DE CUESTA	625.000,00
DOLORES VASCONEZ DE NARANJO	625.000,00

TOTAL TRANSFERIDO DE HERNAN VASCONEZ S. 7'500.000,00

Este particular pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

HERNAN VASCONEZ CALLEJAS
GERENTE

